

tuación porque atravesaba. ¡ Bonita manera de aliviar las penas, las personas que no tienen creencias religiosas !

El pasado domingo se inauguró el « Veloz Sport gerundense », centro velocipédico establecido en la plaza de la Constitución, obsequiando á los vecinos con las típicas sardanas que se bailaron en dicha plaza, la noche del mismo día.

V.

Sesión del Ilustrísimo Ayuntamiento

Día 21 de Mayo de 1897.

Declarada abierta por disposición del Sr. Presidente dióse lectura al acta de la sesión anterior la cual fué por unanimidad aprobada.

Luego se acordó:

Aprobar las cuentas de los gastos que han originado las elecciones municipales y las de suministro de carbón en las oficinas y demás dependencias durante la última temporada de invierno.

Que se dé vista á los interesados de una reclamación formulada sobre incapacidad de dos Sres. Concejales últimamente proclamados.

Que pase á informe de la comisión de Hacienda la solicitud presentada por los empleados en el ramo de consumos referente á los haberes que vienen percibiendo.

EDICTO

En los autos de interdicto de adquirir, promovidos en este Juzgado, por el procurador D. Carlos Badía, en representación de D. Francisco Estorch Domenech y D.^a Teresa Roca é Iglesias, mayores de edad, de esta vecindad, en calidad de coherederos de los bienes que fueron del difunto D. Mariano Ferrusola Ros, se ha dictado el siguiente

Auto: En la villa de Olot á once Febrero de mil ochocientos noventa y siete.—Resultando: Que el procurador D. Carlos Badía en representación de los coherederos de los bienes dejados por D. Mariano Ferrusola Ros, presentó en ocho del actual (á continuación de los autos seguidos al efecto) demanda el interdicto de adquirir la posesión